



Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

La Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim) constituye un conjunto de normas legales que regulan las actuaciones judiciales relativas a cualquier proceso penal. Para consultar procedimientos en los que se aplique la normativa referente a la Ley de Enjuiciamiento Criminal, no dudes en acceder a nuestros Casos Reales a través de [este enlace](#).

[legislacion marginal="69726867"] ...